

Valparaíso, 28/2/89.

Señoras

F.A.S.I.C

PRESENTE

El Comité Pro-Retorno de Exiliados de la V Región está viviendo activamente el proceso de democratización del pueblo chileno. Por este motivo, y por medio de la presente carta, deseamos brindarle los mejores saludos en su nuevo cargo, como asimismo recordarle la problemática que vivimos los retornados.

Somos una parte importante del Chile de hoy. A menudo aparecemos en la vida nacional ligados a las artes, letras y ciencias. Pero también se cuentan entre nuestros miembros compatriotas que les ha resultado muy difícil la reinserción.

Consideramos que es un deber de toda la comunidad chilena y, especialmente, de ustedes como futuras autoridades, el brindar las coberturas necesarias para la real integración de todos.

La condición de retornado obedece a motivos históricos bien concretos, que consideramos no es necesario volver a enumerar en esta ocasión.

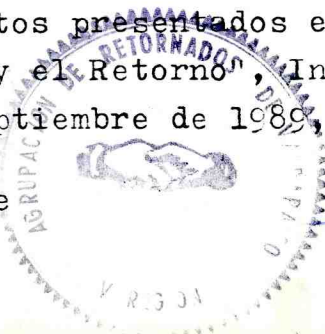
Podemos afirmar que nuestro Comité es una organización donde convergen distintos sectores políticos, sociales y económicos. Aunque con un objetivo común: solucionar los problemas que aquejan a los retornados o bien informarles sobre otras instancias que también trabajan en ello.

Finalmente, le rogamos tenga presente nuestra existencia ya que estaremos apoyando cada paso dado por ud. en aras del progreso para nuestro país.

Adjuntamos dos textos presentados en el seminario "La Migración Forzada y el Retorno", Inst. Católico Chileno de Migración. Septiembre de 1989, Stgo.

Afectuosamente


Luis Castillo
Presidente



Diagnóstico de la Problemática de los Retornados

Juan Holmstrom *
Agrupación de Retornados
de la V Región

I. Introducción

Recopilando la experiencia acumulada desde 1986 hasta la fecha y, especialmente, a partir del levantamiento del exilio, hemos constatado la complejidad de los problemas y situaciones que ha tocado enfrentar a quienes han retornado a la patria.

Nuestras apreciaciones y constataciones se refieren puntualmente a la experiencia vivida por retornados pertenecientes a la Agrupación de Retornados de la V Región. Sin embargo estimamos que la situación de los retornados que residen en el resto del país no debe diferir grandemente.

Cuando se toma la decisión de volver y tan sólo al imaginar el reencuentro, nos inunda la emoción y la alegría: el reencuentro con Chile, con viejos amigos y compañeros, con los "residuos" de la familia en muchos casos. También surge la conciencia de continuar la lucha en que nos hemos comprometido desde nuestra época de juventud: seguir luchando por la igualdad social.

Por eso, cuando andando el tiempo vemos que no se nos resuelven los problemas en la etapa de reinserción, y encontramos burocratismo, insensibilidad e incluso discriminación a nuestra problemática nos sentimos defraudados y marginados en nuestras demandas.

Queremos, a partir del espacio de que disponemos, plantear descarnadamente todas las dificultades que hemos encontrado. Y ésto lo tenemos que hacer en este foro y en cualquier otro donde se nos quiera oír para sensibilizar a la Comunidad sobre la difícil problemática de la reinserción.

II. Los Problemas del Retornado

Problema de viviendas

La inmensa mayoría de los retornados tenemos que vivir en calidad de "allegados" en casa de familiares cercanos, en espacios pequeños, hacinados, lo que origina problemas en las relaciones familiares. Después de muchos años en el exilio la gente cambia, cambió, todos cambiamos. Esto provoca los primeros roces con los familiares, y nos hacen sentir "extraños" en nuestra propia tierra. Se ha dado el caso que a algunos les han echado lisa y llanamente por problemas con la cuñada o el hermano y han tenido que salir a buscar arriendo, lo cual viene a complicar la situación por el gasto económico que eso involucra. (El caso de una compañera, Silvia Olivares, maestra, retornó de Venezuela a Viña del Mar y ha tenido un largo peregrinaje por casas de familiares y piezas de arriendo. Silvia trabaja

* Retornado, profesor. Presidente de la Agrupación de Retornados de la V Región.

en un colegio, gana \$ 17.000 y paga \$ 14.000).

Otros hemos regresado a casa de nuestros padres y como, en algunos casos, éstos fallecieron, hay problemas de herencia y sucesión: tienen que vender la propiedad y repartir entre los herederos.

Problema de Salud

Para decirlo brevemente: "no hay salud" para los retornados. Dada la realidad del país estamos al margen de toda asistencia de salud junto a nuestro núcleo familiar y, mientras tanto, lo que tenemos que hacer es NO ENFERMARNOS. Los que venimos de países con clima tropical hemos sentido duramente los fríos de Chile y enfermarse sería fatal.

Situación Laboral

Este tema es, probablemente, eje de toda la problemática del retorno. En las regiones, fuera de Santiago, es difícil encontrar trabajo, y aquí la edad y los antecedentes políticos de cada uno o de condena en otros, impiden el libre acceso a éstos.

Las "ONG"

Algunos organismos no gubernamentales han apoyado parcial o totalmente a los retornados. Estos hacen lo que pueden en la medida de sus recursos y les estamos agradecidos pues su ayuda ha significado un gran paliativo a nuestros problemas. No obstante, creemos necesario hacer algunas observaciones en torno al trabajo que estas instituciones desarrollan, en función de promover y contribuir a un funcionamiento y atención más expedita y eficiente. A continuación enumeramos algunos de los problemas con que nos hemos encontrado:

- 1.- Excesivas entrevistas a los retornados
- 2.- Burocratismo en las citas
- 3.- Lenta tramitación de proyectos para retornados
- 4.- Aprobación de proyectos para un número muy limitado de personas (1 o 2), pudiéndose aprobar proyectos de mayor envergadura que den empleo y fuente de ingreso a un mayor número de personas. De esta forma se evitaría la tramitación excesiva y la duplicación de esfuerzos tanto por parte de los retornados como de quienes tienen la responsabilidad de evaluar los proyectos, acortándose, en consecuencia, el plazo de resolución del problema laboral.

III. Sugerencias

- Que se abran BOLSAS DE TRABAJO para los retornados.
- Que se agilicen los proyectos.
- Que el retornado busque a sus socios potenciales de acuerdo a su experiencia y especialidad.
- Que el trato hacia los retornados sea digno, por parte de los funcionarios que laboran en las instituciones y organismos ocupados del problema del retorno.

IV. A modo de conclusión

Como corolario podríamos concluir lo siguiente:

- Tenemos el derecho a vivir en la patria que nos vio nacer y lucharemos incansablemente por esto, le duela a quien le duela. Agotaremos todos los medios a nuestro alcance para que se nos atienda dignamente y se nos dé el apoyo necesario para nuestra reinserción. No se debe olvidar que desde el exilio contribuimos hasta monetariamente a la causa de Chile.

- El problema social y psicológico de la mayoría de los retornados es dramático sobre todo cuando se ha regresado sin una planificación concreta y anticipada, el resultado es: frustración. Algunos compañeros que quedaron afuera nos escriben preocupados ¿Qué les contestamos?.

- Hay una actitud nociva de parte de la gente que se quedó en Chile en el sentido de pensar que los exiliados tuvimos un exilio dorado y feliz; no tienen la información ni la percepción del trabajo que se hizo afuera durante estos 16 años.

- Pensamos que la atención del retornado debe quedar en manos de gente que ha vivido el exilio y, por lo mismo, estos funcionarios deben estar más sensibilizados y empapados de la problemática social de los que regresan. Esto debe ser a todo nivel.

- Que los proyectos sean realmente colectivos.

- Que se publiquen listas de ideas o proyectos factibles de acuerdo a la realidad nacional o regional.

- Por un lado se habla de "microempresas", y por otro se exigen cosas como si se tratara de una gran industria.

- Hay lentitud en algunos casos para la línea de subsistencia mientras es aprobado el proyecto.

- A otros retornados les ha ocurrido que de tanto trámite y espera se les ha agotado el plazo de dos años, y esto no lo sabían pues no se les dijo nada. Por consiguiente, caemos en un círculo vicioso y volvemos a cero.

Para finalizar, queremos dejar claro que todos estos señalamientos los hacemos con el fin de que se rectifiquen y corrijan las fallas, para la buena marcha de los programas orientados a abordar la problemática del retorno.

Pensamos que la excelencia de las instituciones de apoyo en la etapa de la reinserción está determinada por el análisis periódico de las situaciones y la autocrítica para ir mejorando la atención de los retornados.

Hemos llegado a nuestra tierra y no quisiéramos vernos obligados a "retornar" a los países de exilio por no encontrar en nuestra patria lo que buscábamos: Una integración digna.

El Impacto Cultural del Retorno

Elena Rivera *
COPROREX V Región

Por primera vez en su historia, Chile ha vivido la triste y dolorosa experiencia del exilio masivo por tiempo prolongado. Miles de compatriotas debieron incorporarse al trabajo, a la educación, a la lengua, a las costumbres, a la cultura, de los más diversos países. A su regreso, traen consigo dichos elementos culturales que suponemos producirán en la sociedad chilena variadas consecuencias en nuestra manera de ser. Otras experiencias internacionales e históricas similares han mostrado un enriquecimiento y un aumento de la capacidad de desarrollo de las culturas receptoras o de origen de los retornados. Por lo tanto, es de enorme importancia para el futuro del país, conocer la experiencia del exilio a la luz del aporte cultural, científico, profesional, laboral y humano que los retornados pueden hacer en el proceso de reconstrucción de la sociedad nacional.

A pesar de la importancia de este fenómeno, ningún documento, de los numerosos que este Comité ha examinado durante ya siete años de trabajo solidario, trata en forma sistemática el problema que aquí nos preocupa. Por ello, el 13 de Agosto de 1984 abordamos el tema en la Quinta Jornada sobre "Acogida Responsable", invitando al historiador Carlos Fredes y a un grupo de profesionales, estudiantes y público en general. De allí nacen las primeras pistas acerca del impacto cultural del retorno.

En base a esta experiencia y, sobre todo, al trabajo mismo con los numerosos retornados de la V Región, hemos elaborado un esquema con diversas interrogantes, consideraciones o dimensiones éticas del problema, y algunas sugerencias concretas para estudiarlo y, desde luego, enfrentarlos por parte del próximo gobierno.

1.- Consideraciones éticas.

a) Concepción cristiana del trabajo.

La Iglesia Católica afirma que la cultura de nuestra época debiera estar caracterizada por el pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano, que es expresión de la persona. Por lo mismo, la solución de los graves problemas de la miseria se encuentra en la promoción de una verdadera "civilización del trabajo", caracterizada por la valoración del trabajo y del hombre como trabajador, es decir, como protagonista, como sujeto responsable y creador de la vida social y económica. El trabajo "es la clave de toda la cuestión social" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación, Santiago: Ediciones Paulinas, 1986, págs. 49-50).

"Es, por lo tanto, en el terreno del trabajo donde ha de ser emprendida de manea prioritaria una acción liberadora en la libertad". Si en el sistema de relaciones de trabajo logra instaurarse dicha civilización del trabajo se producirá entonces "Una revolución pacífica en profundidad".

* Profesora, Presidenta del Comité Pro-Retorno de Exiliados V Región.

Esta cultura del trabajo supone un cierto número de valores esenciales: a) la persona del trabajador es principio, sujeto y fin de la actividad laboral (primacía del trabajo sobre el capital); b) solidaridad, que implica derechos y deberes; c) la participación, orientada a promover el bien común.

Por su parte, las autoridades políticas deberán crear las condiciones necesarias para que el hombre pueda conseguir su bien integral. Una cultura del trabajo reconoce que "todo hombre tiene derecho a un trabajo, que debe ser reconocido en la práctica por un esfuerzo efectivo que mire a resolver el dramático problema del desempleo".

Este es el marco doctrinal que habrá de tenerse presente en la consideración de las distintas dimensiones y repercusiones del retorno, especialmente en la vida laboral.

b) Iglesia chilena, exilio y retorno.

"No hay reconciliación verdadera si no pasa por la verdad del mal y la reparación del mal causado. El exilio es una responsabilidad de toda la comunidad nacional, la cual debe asumir como tal, la reparación del daño causado", ha dicho Monseñor Tomás González.

Más aún, el retorno es una reivindicación que se inscribe en la búsqueda de la realización de los derechos humanos básicos de todos los chilenos, de la democracia y de la justicia social; su existencia afecta no sólo a las víctimas directas sino a toda la comunidad nacional.

2.- Nuestra experiencia

La experiencia lograda en siete años, por parte de este Comité Pro-Retorno de Exiliados V Región, en la tarea de apoyar la reinserción de los retornados a esta zona, muestra que el problema más urgente y prioritario es el trabajo.

Si se considera que el retornado al regresar definitivamente al país, poniendo término al exilio, renunciando al nivel de seguridad y bienestar alcanzado en el exterior, para cambiarlo por una situación de inseguridad e incertidumbre económica y laboral, define una opción legítima en vista a continuar con un proyecto de vida como chileno. Si, al mismo tiempo, se tiene en cuenta que la cooperación internacional ha sido una clara manifestación de solidaridad con el pueblo chileno, especialmente con los compatriotas perseguidos, se desprende que debe ser la sociedad chilena como un todo, la que habrá de asumir el desafío de incorporar el aporte cultural del retorno en la perspectiva de desarrollo de las potencialidades de nuestro pueblo.

En los países de acogida, desarrollados y altamente industrializados, los exiliados han debido, como condición necesaria para poder desempeñarse en los diversos campos de las artes, de las letras, de la educación de las ciencias, alcanzar un alto grado de perfeccionamiento y de especialización. Por lo mismo, constituyen una población de gran calidad intelectual, profesional, laboral, que está en condiciones de entregar un aporte sustancial al fortalecimiento y desarrollo de las actividades productivas modernas.

Esta potencialidad de los retornados permite revertir el análisis del tema que nos ocupa, cambiando la perspectiva del retorno como una carga para el país, por otra que percibe a estos compatriotas como una fuerza de trabajo altamente calificada, con una variedad de experiencias culturales y en condiciones de aportar conocimientos, experiencias profesionales y nuevos horizontes de desarrollo cultural. Además, los contactos logrados por los exiliados

con centros de investigación, culturales, de desarrollo tecnológico, que en general son relaciones difíciles de establecer y mantener, constituyen también un aporte que en muchas áreas puede ser crucial para el futuro gobierno democrático, que tendrá como una de sus tareas prioritarias, restablecer y en lo posible incrementar, la cooperación internacional que durante el régimen militar disminuyó en forma notable.

3.- Nuestras interrogantes

Por años denunciamos el "apagón cultural", la "fuga de cerebros". Hoy se verifica un proceso diferente: regresan los "cerebros", y con ellos se crean condiciones de reactivación cultural. En el mismo sentido, surgen una serie de preguntas:

- ¿Existe una voluntad política para permitir un aporte institucionalizado de los retornados?
- ¿Las universidades chilenas contemplan alguna modalidad institucional para incorporar a académicos altamente calificados?
- Los organismos del futuro gobierno de transición, como la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y otros, ¿contemplan políticas de reinserción de los retornados que permitan a estos compatriotas efectuar su valiosa contribución a la gigantesca tarea de reconstruir la patria?

4.- Elementos para formular propuestas.

Dado el carácter esquemático de este trabajo, sólo formulamos aquí algunas sugerencias en relación a posibles propuestas que permitan la incorporación institucionalizada de la contribución cultural de los retornados.

- a) Incorporar en el Programa de Gobierno de la Concertación la formulación de políticas de reinserción institucionalizada de los compatriotas retornados:
- b) Formar una Comisión que estudie en profundidad las características culturales y los desafíos de la sociedad chilena frente al retorno de chilenos exiliados.
- c) Difundir las dimensiones culturales del retorno, a través de organizaciones tales como: Comité Coordinador de Asociaciones de Académicos de las Universidades Chilenas, Consejo de Federaciones de Estudiantes Universitarios, Agrupación de Empresarios Cristianos, Federación Nacional de Colegios Profesionales, Agrupación de Escritores de Chile, Agrupación Nacional de Trabajadores del Arte y la Cultura.